



Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic

SECRETÀRIA AUTONÒMICA DE MODEL ECONÒMIC I FINANÇAMENT
DIRECCIÓ GENERAL DE FONDS EUROPEUS
Servei del Fons Social Europeu

C/ Banys de l'Almirall, 8
46003 VALÈNCIA
Tel. 961 206 858

*Expte: Eurodisea 2022
Asunto: Memoria económica del Proyecto de Orden de bases Eurodisea
Ref.:DGFE/SFSE/ml/etv*

MEMORIA ECONÓMICA del Proyecto de ORDEN ... /2022, de ... de ..., de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa Eurodisea.

De conformidad con el artículo 43.1.a) de la Ley 8/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y con el artículo 26.2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, cabe señalar que el proyecto de orden de bases reguladoras no va a generar ningún incremento del gasto, ni tampoco supone disminución alguna de ingresos públicos.

Director General de Fondos Europeos